

**ACTA NÚMERO 04-2016 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO**  
**COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

**Fecha:** Viernes 20 de mayo de 2016  
**Hora de inicio:** 11:30 horas  
**Lugar:** Salón Tikal, Ministerio de Finanzas Públicas, Nivel 18

**Participantes:**

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión, SAT
Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan	Lic. Carlos Oswaldo Miron Contreras, Subdirector, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos, Banguat
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Licda. Wendy Beltetón Castellanos, Tesorera Nacional, Minfin
Licda. Clara Luz Hernández, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin	Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin
Lic. Raymundo Rodas Anleu, Asesor Técnico de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin	Lic. Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa, Secretario, Minfin	

**1. Aprobación de la Agenda:**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes y sometió a consideración los puntos de agenda, los que fueron aprobados sin modificación de la forma siguiente:

- a) Aprobación de la Agenda.
- b) Aprobación del Acta 03-2016.
- c) Estimación Recaudación Tributaria 2017.
- d) Recaudación Tributaria 2018-2021.
- e) Puntos Varios.

**2. Aprobación de Acta No. 03-2016**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, consultó si hay modificaciones al Proyecto de Acta Número 03-2016, remitida conjuntamente con la convocatoria, realizando los presentes observaciones a la misma, la cual es aprobada por unanimidad.

**3. Estimación Recaudación Tributaria 2017**

El Licenciado Brenni Roberto Martínez Palacios, Asesor de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, inició la presentación bajo un escenario pasivo para la estimación del año 2017, para la estimación del ejercicio fiscal 2017 se tomaron en

cuenta los supuestos siguientes: Cierre del ejercicio fiscal 2016 de Q 51,368.7 millones, Revisión de escenario macroeconómico del Banguat el 6 de abril 2016, Recuperación en las importaciones gravadas, Crecimiento económico entre 3.2 y 4 por ciento, Estimación de regalías e hidrocarburos del MEM con precio internacional del petróleo de 40 US\$ por barril, Tipo de cambio neutro, Crédito del ISO (80%) a cuenta del ISR, El resto de impuestos mantiene un crecimiento acorde a lo reflejado en el escenario macroeconómico y no se considera recaudación adicional producto de medidas administrativas.

Con base a los supuestos anteriores se manejan tres escenarios de Recaudación para el año 2017, un bajo de Q 53,897.0 millones, un medio de Q 54,295.7 millones y un alto de Q 54,660.2 millones, de Ingresos Tributarios Netos, incluyendo los montos que perciben otras instituciones, por lo que termina con la presentación de la Estimación de la Recaudación del año 2017.

Para la estimación de mediano plazo del período 2018-2021, se tomaron en cuenta los supuestos siguientes: Escenario Macroeconómico Bajo de BANGUAT (2015-2019), Mantiene el crecimiento observado en 2019 para 2020 y 2021, Año base t-1, Tipo de cambio neutro, Precio internacional del petróleo en torno a US\$40 por barril y Estimación de regalías e hidrocarburos compartibles del MEM hasta 2019, para 2020 y 2021 se utilizó tendencia.

Indicador	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
PIB real	4.2	4.1	3.5	3.2	3.1	3.2	3.2	3.2

La estimación realizada por la Dirección de Análisis y Política Fiscal, en millones de quetzales, asciende para los años siguientes: 2017 Q 53,897.4, 2018 Q 57,489.7, 2019 Q 61,541.9, 2020 Q. 65,931.5 y 2021 Q. 70,671.8 de Ingresos Tributarios Netos, con una Carga Tributaria para los años: 2017 9.63%, 2018 9.54%, 2019 9.47%, 2020 9.45% y 2021 9.43%, más las medidas administrativas.

La estimación realizada por la Superintendencia de Administración Tributaria, en millones de quetzales, para los años siguientes: 2017 Q 53,897.4, 2018 Q 57,085.0, 2019 Q 60,654.7 y 2020 Q. 64,484.8, de Ingresos Tributarios Netos.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, informó a los presentes que la próxima semana se realizará una reunión con diferentes sectores del país, para que la Formulación del Presupuesto 2017 sea de una forma abierta, donde se conozcan la Proyección Macroeconómica Técnica del 2017. Para lo cual es necesario definir los aspectos siguientes:

1. SAT proyección de ingresos tributarios 2017.
2. Banguat escenario Macro Fiscal.

El proyecto de Presupuesto 2017 debe ser un proyecto consensado con diferentes actores, antes de llegar a la Comisión de Finanzas Públicas y Moneda del Congreso de la República, es difícil realizar una estimación con una institución como la SAT en plena transformación y recomienda revisar la proyección del Crecimiento Económico del Banguat en forma mensual.

②

El Licenciado Abel Francisco Cruz Calderón, Intendente de Recaudación y Gestión de la SAT, expresó su acuerdo en dar a conocer los supuestos y los escenarios bajo, medio o alto y revisar las medidas administrativas.

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, solicitó revisar las proyecciones del petróleo, así como definir un equipo técnico de la Gerencia de Planificación de la SAT y de la Dirección de Análisis y Política Fiscal del Minfin, se acordó darle seguimiento a los tres escenarios.

El Licenciado Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal, solicitó al Banguat el último ajuste a las importaciones y del precio del petróleo.

#### 4. Puntos varios.

Al no haber otro tema más que tratar, el Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas y dio por finalizada la sesión.

La reunión Ordinaria No. 04-2016 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las doce horas con cuarenta y cinco minutos (12:45).



Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa  
Secretario



Viceministro de Finanzas Públicas

